

AGENCIA LOCAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Las competencias del Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF) se definen en el artículo 3 de sus Estatutos (BOCM nº 56 de 7 de marzo de 2007)

1. Definir las políticas de formación para el empleo e inserción laboral dentro del ámbito municipal y su entorno más próximo.
2. Actuar como institución de observación y prospección del tejido económico y el mercado de trabajo.
3. Informar y orientar a la población en materias relacionadas con la formación ocupacional y el empleo.
4. Coordinar las políticas de empleo y las acciones de formación permanente que se realicen en el municipio, con el objetivo de rentabilizar los esfuerzos en esta materia de las distintas administraciones y entidades.
5. Promover y actuar en todas aquellas acciones que supongan la posibilidad de un incremento de empleo en la población. Por ello, la Agencia debe potenciar y participar con los elementos clave en los procesos de inserción laboral.
6. Planificar y gestionar los planes anuales que se deriven de planes estratégicos de Empleo y Formación.
7. Posibilitar la coordinación y el consenso de las diferentes organizaciones sociales y económicas que junto a las distintas administraciones, estén interesadas en las políticas y acciones de formación para el empleo y la inserción laboral.
8. Definir y organizar los recursos humanos y materiales a su alcance. Administrar los presupuestos que se siguen o se formalicen a través de convenios, subvenciones, aportaciones y cualquier otro tipo de ingresos, con otras entidades y organismos, aprovechando siempre el máximo de recursos para desarrollar las actuaciones con la mayor eficacia.
9. Colaborar con el Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid en la gestión de la intermediación en el mercado de trabajo, con especial atención en la integración de colectivos con dificultades de acceso al mercado de trabajo.
10. Colaborar en la formación de los empleados públicos del Ayuntamiento de Getafe, así como de los Organismos Autónomos y empresas dependientes del mismo.